

EL IDEAL POLÍTICO.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de Fontes núm. 4, cuarto segundo de la derecha.

JUSTICIA, RELIGION, LIBERTAD.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION

Murcia, 6 rs. trimestre: fuera, 8 id. id. En la Administracion e imprenta de este periódico.

Año III.

Se publica en Murcia los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Núm. 141.

EL IDEAL POLITICO.

Murcia 15 de Marzo de 1873.

NUEVAS CONSTITUYENTES.

Toda la obra levantada à impulso de las doctrinas democráticas ha sido pura ilusion; nada teníamos constituido en el orden social y político, y segun el Sr. Figueras se dará comienzo ahora por donde debió haber iniciado su vida de Gobierno el provisional que lo fué en 1868 en Madrid.

Otra vez España ha de manifestarse soberana para constituirse en definitiva, y como decia el Señor Martos, en su discurso de lamentacion sobre la ruina de su jerusalén radical, para ser las últimas Constituyentes que en España se verifiquen en el presente siglo.

Si hemos de dar crédito à la tan solemne promesa del presidente del Poder ejecutivo será la manifestacion del pueblo español en su sufragio, lo mas libérrima que puede esperarse en todo pais absolutamente libre.

Será el Poder ejecutivo, será el Gobierno hasta tal punto escudo de la justicia, para que todo ciudadano pueda emitir su sufragio, que se depondrá à todo funcionario ó empleado que se atreva à ejercer coaccion en todo el periodo electoral.

Ni un instante siquiera dudaremos de la mayor ó menor buena fé del jefe republicano Sr. Figueras, ni aun siquiera de la benévola predisposicion en que se hallen sus amigos en provincias, para que esto sea una verdad tangible, verdaderamente practica; pero si hemos de ser sinceros y leales à nuestra conciencia, no esperamos, y si lo contrario aconteciera nos satisfaria el rectificar, tan absoluta independendia, tan perfectísima y omnimoda libertad en el uso del sufragio en las próximas elecciones.

Lo que el presidente del Poder ejecutivo decia, como inculpacion à los partidos políticos que han sido gobierno en España, haciendo con su influencia que sean

las Cortes conservadoras, radicales, ó como se deseaba, si el que imperaba era conservador ó radical; lo mismo, pues, ha de acontecer en la eleccion de representantes de la nacion para las Constituyentes.

Que el resultado ha de ser cual indicamos no puede ponerse en duda siquiera, y hasta el Gobierno no tiene hoy, y menos ha de tener durante la eleccion, toda su libertad, porque va prejuzgada la forma republicana por los electores, ó mas bien, por los que requieren su representacion no conformándose con que los Constituyentes declaren, en fuerza de su soberania, si unitaria ó federal, ha de ser, la república española.

La revolucion es insaciable en su ànsia devoradora; va siempre mas allá; y si el Gobierno ha creído dar treguas à la agitacion que hoy sienten los pueblos, ganando un mes más para el periodo electoral, verificándose estas en Mayo y no en Abril, como se pretendia en el primer proyecto, no espere que tenga oportunidad ni ocasion para dar satisfaccion à los que intrasigentes proclaman hoy la república federal, mostrándose ya en actitud hostil à todo gobierno central, y faltando al solemnisimo pacto del 11 de Febrero.

¿Qué puede suceder en las elecciones que han de verificarse?

Facil es preverlo, si llegaran à verificarse, como lo esperamos confiadamente.

Entre la guerra civil por un lado que nos empobrece, y la anarquía por otro que nos destruye, ha considerado el Gobierno oportunísimo arrojar à la arena electoral cuatrocientos mil electores más, que han de ejercer su inalienable derecho algo mas que inconscientemente.

Bastan veinte y un años para ser elector y elegible, para gozar de un derecho político mas respetable todavía que todo otro cualquiera; y esto lo hace el Gobierno en gracia de aquellos que no gozan todavía de algunos derechos civiles.

No por esto pretendemos acriminar à los republicanos; son lógicos en sus principios; pero tambien lo va siendo todo en España, des-

graciadamente desde la revolucion de Setiembre, yendo cada dia la demagogia alcanzando mayor número de ventajas, hasta que triunfe en su apoteosis.

¡Cuan grave es hoy la responsabilidad que pesa sobre los hombres que son poder; la suerte de esta nacion pende de su voluntad, y con su desacierto pueden destruir todo lo mas noble, todo lo mas grande que ha tenido España en su gloriosa unidad nacional, religiosa, administrativa, judicial, etc. etc.!

El hecho deplorable de estar predicando un padre misionero en Cartagena, Iglesia de Sta. Lucia, y dar un escándalo un loco ó malvado, no habrá dejado de contristar al sensato pueblo de Cartagena, porque hechos de este género no demuestran libertad en un pueblo sino falta de cultura y de tolerancia.

La noticia de que Cabrera reconociera la República española será tan cierta como la de que iba à reconocer, en su dia, la dinastía de D. Amadeo.

Creemos que el caudillo de los siete años tiene su merecida historia muy ilustre para venir ahora à oscurecerla.

¿A que puede conducir su reconocimiento?

De lamentar es que los republicanos que de tanto puritanismo hacen alarde, hayan principiado su mando, variando el nombre de los subsecretarios de los ministerios por el de secretario general, suprimir las Ordenes militares, y retirar el representante que habia en Roma.

Si no hacen mas economías que estas, poco ha de agradecerles el pueblo.

Como se arroja la mala planta del fecundo campo, asi es espulsado de Portugal, el incautador Zorrilla.

Quizá España seria todavía venturosa si tan desalmado hijo de esta nacion no hubiera jamás venido del destierro.

La sombra de lealtad le ha de seguir de continuo, aunque ahora, arojado de Portugal busque en S. Juan de Luz su asilo.

El modelo de la moralidad y de la honradez ha sido tan verídico en todo, como lo era al decir en las Cortes, *ahora es cuando se consolida la dinastía democrática.*

Como han de pensar nuestros lectores que de las interesantes noticias de la prensa de Madrid, ninguna nos hacia tanta lástima, como la de la reunion de la Tertulia progresista, despues del suicidio de su partido.

¡Que historia tan brillante ha de ofrecer à sus admiradores, despues de cuatro años de llevar las riendas del gobierno!

Los progresistas siempre lo mismo, aunque el Sr. Zorrilla digera que ya no era tontos.

Algo mas que tontos y funestos han sido para España.

Mas de 300 oficiales procedentes de Cataluña han pedido su reemplazo.

Entre ellos hay algunos murcianos à quien hemos tenido el gusto de saludar, despues de estar 7 meses batiendo con bizarría à los carlistas.

Ni el general Nouvilas, jefe del ejército del Norte, ni mucho menos el general Contreras, del de Cataluña son de prestigio y autoridad para tan alta talla como exigen uno y otro ejército.

El primero sucumbirá à la pericia de los carlistas, y el segundo se ha dejado dominar de los federales catalanes.

Hé aquí una interesante noticia que merece no perderse de vista para saber à qué altura está juzgada nuestra situacion política, tomada de «La Gaceta Internacional»:

ESPAÑA Y ALEMANIA.

«Podemos asegurar que en el gobierno de Berlin ha hecho mala impresion el Memorandum de la República española. Se trata de aislarla en Europa, y si Portugal se levantara por las sugerencias de la demagogia, se organizarà una intervencion. Tal disgusto han causado las palabras de Figueras relativas al triunfo de sus ideas en todos los pueblos latinos, que la Norddeutsche allgemeine Zeitung ha